



# Congreso U. G. T.

# El control obrero

cultura necesaria para dirigir las fábricas, aceptar esta enmienda sería un peligro para el porvenir de la clase trabajadora. Porque el 90 por 100 de esos negocios se han creado al amparo del arancel y de la protección oficial y no para abastecer suficientemente al mercado. Si esto pasara a propiedad de los trabajadores, sería una ruina para la economía española y un desdoro para nosotros.

Más allá rectifica. Cree que en las organizaciones obreras hay compañeros capacitados para dirigir esas fábricas. Después, y en apoyo de su enmienda, expone los fundamentos básicos de la misma, terminando ratificándola.

Pascual Tomás dice que la Ponencia sostiene su criterio. Y el Congreso desecha la enmienda.

Garrigós defiende a las dos enmiendas al artículo 2.º, para que donde dice cerrar se diga disminuir la producción o los servicios, y donde se dice fábricas y talleres se diga industrias.

La Ponencia acepta esta última parte. Pero después de unas explicaciones de Garrigós, el Congreso, por mayoría, acepta su enmienda, que queda añadida a la ponencia.

aspiración. Ya no son sólo los trabajadores los que solicitan la jornada de cuarenta horas semanales. Son también los representantes de los Gobiernos los que en las Conferencias internacionales propagaban por la implantación de esta mejora, por creer en ello una solución para el problema de la crisis de trabajo.

En este aspecto de la semana de cuarenta horas coincidimos con la Comisión ejecutiva. Pero en lo que hemos de discrepar es en aquello otro que se refiere a la semana de treinta y seis horas para aquellas profesiones duras, etc. Y he de advertir que por parte nuestra no se trata de despertar ilusiones y sentimientos en la clase trabajadora, que luego puedan perjudicar la marcha progresiva de la organización proletaria.

Al redactar el dictamen teníamos muy en cuenta lo ocurrido recientemente en varios pueblos del agro español, donde los trabajadores, al darse cuenta de que eran desplazados por la máquina, destruyeron ésta en un momento de inconsciencia. Y como nosotros no somos enemigos de la maquinaria, es por lo que decimos: semana de cuarenta horas; y allí donde el desplazamiento produzca crisis de trabajo, se procurará implantar la de treinta y seis.

## Una enmienda de Lucio Martínez

Después lee una enmienda de Lucio Martínez, en la que se dice: «Después de la palabra insubstancial, ir: Y en agricultura, en los meses de noviembre, diciembre y enero, que será de treinta horas.»

Como el camarada Lucio Martínez no se encuentra en el local, se aplaza la discusión de esta enmienda hasta que llegue dicho camarada.

Continúa discutiéndose la ponencia, y Pascual Tomás da lectura al dictamen en el punto sexto.

El camarada Golcuirra defiende una enmienda para que el punto sexto de la ponencia se amplíe en esta forma: «Recomendándose también por la Unión General de Trabajadores a sus Secciones el cumplimiento más exacto de la última de estas aspiraciones.» Se refiere al cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Angel Comas pide en otra enmienda que se permita a los obreros del puerto trabajar más de las ocho horas.

Pascual Tomás, en nombre de la Ponencia, no acepta.

El Congreso la desecha y se aprueba el punto sexto.

## La jornada de trabajo

Se vuelve al punto quinto de la ponencia.

Lucio Martínez presenta una enmienda para que se pida la jornada de treinta horas en la agricultura durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. Apoya en diversas razones su propuesta. Dice que no es una bandera demagógica, porque en algunos sitios ya se trabajan esas horas.

Bruno Navarro dice que la mayoría de la Ponencia acepta la enmienda. En el seno de la Ponencia votaron contra aquella los compañeros Ramírez y Pascual Tomás.

Con la enmienda de Lucio es aprobado el punto quinto.

## El trabajo de los menores

Los vendedores ambulantes presentaron una enmienda al punto séptimo de la ponencia que se refiere al trabajo de los menores en el sentido de que los vendedores de periódicos tengan que pasar de la edad escolar. La defiende Manuel Fernández. La Ponencia la rechaza y su autor la retira.

El camarada Juan Beraza presenta una enmienda en el sentido de que la edad mínima para comenzar el trabajo sea la de dieciocho años, con lo cual se evitará la crisis de trabajo.

Gregorio Vázquez pregunta si lo que dice la ponencia es petición a los Poderes públicos o recomendación a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores. La Ponencia le contesta que es una petición, y el mismo camarada presenta una enmienda en el sentido de que no se deje trabajar a ningún obrero que no pase por la Escuela de Artes y Oficios.

La Ponencia rechaza ambas enmiendas y mantiene el dictamen.

Torres Fraguas dice que hay contradicción entre esta ponencia y la que dice la de Legislación social. Solicita que se retire este apartado, pues está recogido en la ponencia de Legislación social.

Pascual Tomás dice que no hay por qué retirar este punto del dictamen, pues si el Congreso lo aprueba, después, al discutirse la ponencia de Legislación, no hay que discutir sobre ello.

Queda aprobado el punto séptimo del dictamen, y en cuanto al octavo, que trata de la igualdad de salario entre la mujer y el hombre, el camarada Torres Fraguas interviene en contra, aduciendo los mismos argumentos que anteriormente.

La Ponencia retira el punto octavo del dictamen y da lectura al noveno. Se rechaza una enmienda del camarada Torrel, de Metalúrgicos de Madrid, y el camarada Alfonso Mejías se extraña de que la Ponencia presente este dictamen sobre crisis de trabajo cuando en realidad lo que hace es abordar temas que corresponden a la Legislación social. Solicita que este punto pase a dicha ponencia.

Pascual Tomás defiende el dictamen, y Ramírez rechaza diversas enmiendas.

El camarada Cándido Val defende una enmienda, en nombre de Ebanistas de Madrid, en relación con la nacionalización, y que no ha recogido la Ponencia.

Ramírez hace algunas aclaraciones y dice que no encaja en esta ponencia la mencionada enmienda.

Cándido Val insiste en la importancia del problema de la nacionalización, y el Congreso rechaza la enmienda, quedando aprobado el punto noveno.

## La secularización de hospitales

Se pasa a discutir el punto 10 de la ponencia.

La Delegación de Cocineros pide

que en las cuevas hagan el rancho los cocineros profesionales. La Ponencia dice que ya está comprendida en su dictamen.

Queda rechazada la enmienda y se aprueba el punto 11, que se refiere a la secularización de Hospitales, Asilos y demás centros benéficos.

## Aprobación de otros apartados

Se pone a discusión el punto 12. Felipe Caballero presenta una enmienda, que pasa a la ponencia de Legislación social.

Queda retirado el punto 12 por estar comprendido en la ponencia de Administración local.

Al punto 13. Cañas dice que los Ayuntamientos no pueden resistir las cargas del socorro al paro. Habla por la experiencia de los Ayuntamientos vizcaínos, que se hallan en poder de los socialistas. Y, sin embargo, no pueden dar ese subsidio.

Pascual Tomás dice que la Ponencia no pide sólo el establecimiento del subsidio por los Ayuntamientos, sino por el Poder público. Y en la ponencia de Seguros sociales se determinará de qué forma han de establecerse.

Un compañero propone que se retire este apartado, pues está recogido en otra ponencia.

Le contesta Pascual Tomás y queda aprobado el apartado.

Después se discute la parte final del dictamen, y el camarada Carrillo, por la Ejecutiva, llama la atención de la Ponencia para decir que no tiene ninguna objeción a la propuesta, pues en Madrid, con toda su importancia, el Municipio no puede crear el subsidio al paro. Y si aprobáis esto, llevaréis una ilusión a las masas trabajadoras, y luego, cuando vean que no se puede cumplir, se volverán contra nosotros. (Aplausos.)

Pizarro pregunta, en nombre de Impresores, por qué no se han discutido unas enmiendas que han enviado a varios apartados, pues no quisieron intervenir por prudencia.

Pascual Tomás manifiesta que ya están aprobados los apartados. Insiste después en la defensa del dictamen.

Ramírez contesta a la Ejecutiva en relación con el último punto de la ponencia, y dice que no existe incongruencia en solicitar el subsidio al paro del Estado y del Municipio. Por eso hemos mantenido para pagar el subsidio del Estado y de las organizaciones el establecimiento de esa obligación a los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes.

## Una enmienda de Lucio Martínez

En relación con este asunto, los Trabajadores de la Tierra presentan una enmienda en el sentido de que todos los Municipios, grandes y pequeños, contribuyan al subsidio al paro. La Ponencia la acepta.

Lucio Martínez defiende dicha enmienda. Discrepa del criterio de la Ponencia de que los Municipios no tengan obligación de votar subsidio al paro. No se trata exclusivamente de dar el subsidio en dinero, sino que se puede hacer procurando dar ocupación a la mayor cantidad de obreros posible. Si se aprueba lo que propone la Ponencia, los campesinos no percibirán los beneficios de tal acuerdo, porque las poblaciones mayores de 20.000 habitantes son ya aquellas de importancia en las cuales los campesinos no son muchos.

Cree que es una injusticia establecer esa diferencia entre los compañeros que habitan en localidades de más de 20.000 almas y aquellas otras que no llegan a tal número de habitantes. Termina insistiendo en que se acepte su enmienda, no estableciéndose taxativamente número mínimo de habitantes.

Wenceslao Carrillo, por la Ejecutiva, aclara su intervención anterior. Insiste en que no puede imponerse a los Ayuntamientos la obligación de subsidiar el paro forzoso. Si nosotros dedicamos esos 80 millones de capitalidad a socorrer parados, los tendremos toda la vida. Pero si los empleamos en obras públicas, se evitará en gran parte la crisis de trabajo.

Yo, pues, insisto en lo que se tenga mucho cuidado con lo que se hace, porque luego podremos encontrarnos con que incluso Ayuntamientos con mayoría socialista no podrían cumplir los acuerdos de la Unión General de Trabajadores.

Lucio Martínez insiste en que se debe crear en cada Ayuntamiento una Oficina de colocación y un fondo al paro. No se debe excluir a los Ayuntamientos que tengan menos de 20.000 habitantes. No hay que asustarse. En Alemania, a pesar de las Juudas, se subvenciona a los parados. Y eso debe hacerse en España.

Ramírez defiende la ponencia.

Se pone a votación la enmienda para que se suprima el punto 11 del tope de 20.000 habitantes para los subsidios. Y es aprobada.

Cañas dice que eso es imposible, porque se ha intentado hacerlo ya por muchos Ayuntamientos y no ha tenido éxito.

Y luego de esto queda aprobada la base 14.

## La propuesta de Lamonedada

La propuesta que el camarada Lamonedada publicó en los Apéndices a la Memoria de este Congreso dice:

«Preocupación constante de la Unión General de Trabajadores ha sido siempre educar a sus afiliados, y en especial a sus militantes activos, en el conocimiento de los fundamentos doctrinales del movimiento sindical y en los métodos que caracterizan su táctica y prestigio su conducta. El rápido crecimiento de la Unión local en un plano de urgencia tal preocupación y exige sistematizar sin demora la obra de educación socialista, no dejando la formación del militante al esfuerzo personal espontáneo, y descubrir aptitudes singulares en el elemento juvenil, estimulándole y ofreciéndole medios materiales de capacitación.»

En su virtud proponemos:

- 1.º Que el Congreso de la Unión General de Trabajadores acuerde el nombramiento de una Comisión que, conjuntamente con la que en su día designe el Partido Socialista Obrero y con el concurso de las Juventudes Socialistas, emprenda la creación rápida de una Oficina Nacional de Educación Obrera, etc.»

El párrafo 2.º dirá:

«La Oficina Nacional de Educación Obrera estará dirigida por un Consejo compuesto por dos representantes de la Unión General de Trabajadores, dos del Partido Socialista Obrero, uno por cada Federación Juvenil y uno por cada Federación Nacional de Industriales, etc.»

## Intervención de Lamonedada

El camarada Lamonedada dice que va a pronunciar únicamente dos palabras para determinar el procedimiento de discusión de la ponencia. Como han visto los compañeros, casi se reduce a suscribir los dos estudios presentados por la Comisión ejecutiva y publicados en el apéndice de la Memoria. Sin embargo, habiendo en el orden del día otras iniciativas, hemos querido estudiar también. Hemos dividido en dos partes la ponencia. Sobre los dos puntos primeros, que se refieren a la educación general, hablará el camarada Angel Llorca, y luego examinaré la parte de la educación del militante. Conviene que el Congreso se trace una pauta al objeto de cortar lo que yo considero un exceso. Y es que, cuando se van a estudiar los problemas, se hacen improvisaciones peligrosas y se aproximan a la realidad. El rápido crecimiento de la Unión local en un plano de urgencia tal preocupación y exige sistematizar sin demora la obra de educación socialista, no dejando la formación del militante al esfuerzo personal espontáneo, y descubrir aptitudes singulares en el elemento juvenil, estimulándole y ofreciéndole medios materiales de capacitación.

En su virtud proponemos:

- 1.º Que el Congreso de la Unión General de Trabajadores acuerde el nombramiento de una Comisión que, conjuntamente con la que en su día designe el Partido Socialista Obrero —el que será invitado al efecto—, emprenda la creación rápida de una Oficina Nacional de Educación Obrera que tenga por misión:

## La ponencia de Educación

a) La creación de Comités locales de Cultura, integrados por afiliados de los organismos nacionales citados, y sostenidos por las filiales de éstos.

b) La creación de Oficinas regionales dependientes de la Nacional, sostenidas por ésta y por las organizaciones de la región.

c) La formación de un grupo de profesores y propagandistas especializados en las materias que después se citan.

d) La publicación de manuales útiles al militante obrero por medio de cuadernos quincenales económicos o de libros de escaso coste.

e) La organización de cursos de estudios teóricos-prácticos de cuestiones sindicales, políticas y cooperativas.

f) La organización anual de un curso superior de estudios al que concurran, costeados por las organizaciones que nos envíen, aquellos militantes que hayan cursado con aprovechamiento los estudios elementales local o regionalmente.

g) El envío a escuelas internacionales de un grupo de alumnos elegidos entre los que asistan al curso de estudios superiores.

h) La reunión en un mismo local de todas las instituciones de cultura obrera en sus varias manifestaciones: profesionales, artísticas, deportivas, etcétera.

2.º La Oficina Nacional de Educación Obrera estará dirigida por un

nente el compañero Angel Llorca. (Páginas 7 y 8 del Apéndice de la Memoria.)

2.º Aceptar como medidas de inmediata aplicación:

a) Que la remuneración del personal docente sea igual a la de los demás funcionarios y técnicos del Estado.

b) Que el Estado y los Municipios intensifiquen la creación de Escuelas profesionales, con profesorado apto y con intervención de las organizaciones obreras y que se establezcan especialmente Escuelas de Maestros y Panadería en las localidades donde dichas industrias tengan suficiente desarrollo.

c) Que la asistencia a las Escuelas profesionales se declare obligatoria, debiendo los Ayuntamientos facilitar auxilios económicos a los aprendices p-ores.

d) Que el Estado facilite profesorado material a los Centros obreros que tengan establecidos escuelas.

e) Que se dicten las medidas oportunas para que los maestros cumplan con su deber en orden a la laicización de la enseñanza.

f) Que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para conceder becas a los obreros que, a propuesta de sus organizaciones sindicales, necesiten hacer estudios profesionales en el extranjero.

g) Que el abono de matrículas y demás gastos académicos no se haga uniformemente, como hoy, sino con arreglo a la capacidad económica de cada estudiante, y que se administren las cantidades recaudadas en este concepto por una Junta especial, que las empleará en matrículas, libros, pensiones, becas, etc., para alumnos hijos de obreros y pobres reconocidos como tales.

h) Que se suprima en absoluto el sistema de oposición para la elección del personal docente y que se exijan al candidato durante la carrera y durante los periodos de agregación todas las pruebas que sean precisas, librándole de la tortura y del absurdo de la oposición para probar una capacidad que el Estado le tiene reconocida.

(El medio más racional de selección es el sistema de agregaciones o el trámite previo, como etapas de selección por ayudantes, auxiliares, encargos de cursos, profesores en colegios, subvencionados, incorporados, etcétera, al final de los cuales estará la cátedra para el capacitado y no en virtud de oposición.)

3.º Aceptamos la propuesta de creación de la Oficina Nacional de Educación Obrera, de que es ponente el compañero Ramón Lamonedada, con las siguientes modificaciones:

El párrafo 1.º de la propuesta (páginas 8 y 9 del apéndice) quedará así redactado:

«1.º Que el Congreso de la Unión General de Trabajadores faculte a la Ejecutiva para el nombramiento de una Comisión que, conjuntamente con la que en su día designe el Partido Socialista Obrero y con el concurso de las Juventudes Socialistas, emprenda la creación rápida de una Oficina Nacional de Educación Obrera, etc.»

El párrafo 2.º dirá:

«La Oficina Nacional de Educación Obrera estará dirigida por un Consejo compuesto por dos representantes de la Unión General de Trabajadores, dos del Partido Socialista Obrero, uno por cada Federación Juvenil y uno por cada Federación Nacional de Industriales, etc.»

Las demás propuestas hechas por las Secciones las rechazamos por los motivos que, si es preciso, se exponerán al Congreso.

Local del Congreso, 17 de octubre de 1932.—Angel Llorca, Juan G. Egido, Felipe García, Antonio Mairal, Antonio Campos, Ramón Lamonedada.»

Consejo compuesto por dos representantes de la Unión General de Trabajadores, dos del Partido Socialista Obrero y uno por cada Federación nacional de Industria, en el que el profesorado tendrá voz cuando se le solicite. Este Consejo elegirá una Dirección técnica que asumirá las funciones de dirección y administración siguiendo las orientaciones que el Consejo le trace.

3.º Los gastos de la Oficina Nacional los sufragarán por partes iguales la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero. Las Oficinas regionales y los Comités locales podrán ser subvencionados en la cuantía que fije el Consejo cuando sea preciso para asegurar su funcionamiento.

4.º Cada dos años se celebrará un Congreso nacional de Educación obrera, cuyas decisiones no serán válidas hasta obtener el referendo de los Congresos del Partido y de la Unión, para la cual el día de Educación obrera se celebrará dos meses antes que aquellos.

5.º La Oficina organizará un archivo de documentación, que pondrá a la disposición de las filiales de los organismos citados y de cuantos la auxilien económicamente.

6.º Los estatutos por que se ha de regir la Oficina serán sometidos a los Plenos de la Unión y del Partido en el plazo máximo de tres meses, a partir del momento de constituirse la Comisión organizadora.

7.º La Oficina subvencionará y facilitará profesores a las escuelas profesionales de Sindicatos obreros cuando éstas agreguen a las enseñanzas técnicas un curso de historia del movimiento obrero o de prácticas sindicales.

8.º Las materias que han de ser objeto de divulgación y enseñanza por la Oficina de Educación obrera serán:

Idiomas, comprendido el auxiliar Esperanto; Geografía, Teología, Principios socialistas, Acción sindical, Acción cooperativa, Historia del movimiento obrero internacional, Geografía humana, Organización política española, Finanzas, Legislación del trabajo, Historia de las doctrinas económicas, Vulgarización marxista, Nociones de las artes y de los oficios artísticos, Prácticas sindicales, Problema agrario, Racionalización, Control obrero, etc.

9.º La Oficina Nacional de Educación Obrera que se organice debe tener una Sección dedicada especialmente a utilizar los ocios o descansos de los obreros, con el fin de proporcionar a los trabajadores y a sus familias medios agradables y recreos sanos que sirvan al mismo tiempo de instrucción.

Para ello, en todos los Centros obreros y Casas del Pueblo, en relación con la Oficina de Educación, una Junta especial o los Comités locales de Cultura estarán encargados de organizar veladas, conferencias, juegos deportivos, no para convertir el deporte en un comercio, sino haciendo participar en estos juegos deportivos al mayor número posible de trabajadores; el cultivo del arte, la gimnasia, las excursiones a la montaña, el amor a las flores, el teatro, la música, el canto y el cinematógrafo, medio de educación, además, de gran rendimiento.

10.º La Oficina Nacional de Educación Obrera será la encargada de orientar a los Comités o Juntas locales, inspirándose en los principios de la Internacional Deportiva Obrera.»

do. Se preceptúa en la Constitución. ¿Cuánto tiempo debe durar esa educación general? Según el parecer de quienes en el mundo se preocupan de este problema, hasta los dieciocho años. ¿Qué viene después? La educación profesional. Pero antes de llegar a la educación profesional es imprescindible poseer una educación general completa. La educación profesional debe hacerse en la Universidad. Allí debe ir todo el mundo por el plazo que sea para seguir el camino que desee. Pero después de que ambas educaciones hayan sido adquiridas, ¿vamos a dejar a la gente abandonada? Para que eso no ocurra es preciso que vuelvan a la casa donde estudiaron, como si fuera a la suya, para seguir adelantando. Porque así como hasta ahora la sociedad ha estado asentada sobre la fe y la fuerza, desde ahora debe asentarse sobre la educación. Y, por tanto, la enseñanza debe durar toda la vida.

El hombre, desde que nace hasta que muere, debe hallarse en las condiciones de educación necesaria para llevar una vida digna. Así, pues, hemos querido resolver, no un problema particular, ni siquiera nacional, sino internacional. Si no orientamos nosotros en este Congreso de trabajadores la enseñanza en tal sentido, pronto nos vendrá la orientación del extranjero. Y ya que España en estos momentos está dando pruebas y ejemplos magníficos al mundo, debe dar también este de decir que la educación no es un problema de la familia ni de un pueblo, sino que es un problema internacional. Las orientaciones deben ser internacionales para plasmar en organizaciones nacionales, en realizaciones comarcales. Y todos los educadores deben cumplir en una misma idea pedagógica.

Estamos en un Congreso nacional, y lo lógico es que examinemos estos problemas desde un punto de vista general. Dejemos las cosas pequeñas que reducirían en su término la cuestión. Digo esto porque hoy se da el caso de que cuando se reúnen un grupo de maestros para tratar de los problemas profesionales, no se entienden entre sí. Eso ocurre asimismo en la Universidad. Y eso, para que la educación sea eficiente, ha de acabarse.

La educación debe ir orientada en el mismo sentido, sobre las mismas normas, desde el claustro materno hasta el momento de morir. Esta orientación podría empezar inmediatamente. Sólo se necesitaría personal preparado. Se necesita una casa maternal para que la mujer, antes de ser madre, se oriente. Una casa para párvulos. Otra para niños. Y otra para adolescentes. Y luego la Universidad donde se deben formar todos los profesionales. Entre la Universidad y esas cosas tiene que haber una íntima relación. Una tiene que ser continuación de las otras. Y a esas cosas se añade el hombre ha de volver después, considerándolas como sayas, para completar su educación. A recoger alientos para su lucha en la vida. Eso tardará en realizarse tanto tiempo como haya personal apto. Si un grupo de profesores de una comarca quieren reunirse y ensayar, sería lo mejor. Así encarrilamos la resolución del problema. (Aplausos.)

La presidencia concede seguidamente la palabra al camarada Besteiro. Al levantarse éste del asiento que ocupa entre los delegados, es saludado por todos ellos, puestos en pie, con una clamorosa ovación. Al subir al escenario, la ovación se repite, prolongándose durante largo rato.

Cuando se hace el silencio, comienza diciendo:

«Camaradas: Ocupo la tribuna un poco abrumado por la idea de que una ausencia mía involuntaria y forzosa ha hecho que se suspendiera esta tarde la discusión de la ponencia, y voy a ver si esta falta que involuntariamente he cometido, y que tanto me he tomado, os la puedo compensar con la brevedad de mi intervención. Yo me voy a ocupar de la totalidad del dictamen que se está discutiendo no más que de tres puntos: 1.º De la ponencia presentada por el benemérito maestro nacional nuestro compañero Angel Llorca; 2.º De las peticiones formuladas por el Cuerpo de maestros; y 3.º Anticipándome a las anteriores deliberaciones, para no tener que ocupar dos veces la tribuna, de la educación del militante.

El eje de la educación es el trabajo.

De la ponencia de Angel Llorca diré que he oído con admiración y cariño a este camarada, hace un momento, y, sin embargo, a su ponencia, que me parece admirable, yo le doy fundamentos de estimación distintos de los que él ha expuesto aquí. Yo creo, camaradas, que una cuestión general de educación, que se refiere a cómo ha de educarse a las masas, no puede tratarse independientemente de las cuestiones sociales en general. Y, sobre todo, de las consideraciones económicas. Cada día estoy más plenamente convencido de que el eje de la educación, lo que marca su dirección, lo que señalan sus sentidos de significación y su estructura, es el trabajo. Así, cuando en la Edad Media la producción era familiar y se realizaba en el hogar con el concurso de todos los componentes de la familia, ésta era el gran centro de educación. Y así también cuando se verificó la revolución de la burguesía y triunfó el capitalismo, y empezó a desarrollarse el sistema capitalista, los burgueses, triunfante la revolución, decían: «Nosotros queremos educar al pueblo. Pero la educación que le debe dar era una educación limitada en el tiempo y en la expansión de la idea, puesto que querían una escuela elemental que les diese aquellos conocimientos necesarios para explotar los instrumentos de trabajo que de hecho se sometiese siempre a la esclavitud económica, utilizando para ello, por un lado, el prejuicio religioso, y por otro, el prejuicio patriótico por medio de la enseñanza de la Historia completamente desfigurada. (Gran ovación.)

Y bien; hoy nos decía Angel Llorca: «El pueblo tiene derecho a que se le eduque bien. Yo diría que más bien el pueblo tiene derecho a que se le deje educar bien. Y digo más:

que no se trata solamente en esta reivindicación de la educación popular de reconocer un derecho de los individuos, sino que reconoce que la educación popular en todas sus exigencias actuales no obedece a la necesidad del desenvolvimiento de la sociedad actual. Voy a explicarme.

El sistema económico actual es completamente inarmónico.

No sé si nos damos nosotros suficientemente cuenta de la transcendencia del momento histórico en que vivimos. Yo creo que una transformación de la sociedad tan honda, tan llena de convulsiones y de dolor, tan llena también de esperanza en un momento más revolucionario que el del presente, no fué atravesado jamás por la Humanidad. Pensad si la necesidad de la transformación actual será honda cuando hoy no sólo la mente del proletariado, sino hasta algunas mentes clarividentes de capitales de la industria, dicen: «La industria actual es mezquina, el sistema económico en que vivimos es completamente inarmónico con las necesidades de los tiempos actuales; hoy no es posible que la producción se rija por el principio de la mayor ganancia por el detentador de los instrumentos de la producción. Es preciso que se produzca para la masa y para la masa, y para eso no hay más que intensificar la mano no hay más que exceptuar, grandemente esta tendencia a distribuir las horas de trabajo el máximo posible; aumentar también el máximo posible el jornal que ganan los trabajadores. (Muy y bien. Grandes aplausos.) Es, compañeros, que no hay otra solución. Porque si sigue la sociedad ordenada por los principios del régimen capitalista, ya veis lo que está pasando: los obreros, parados en momentos en los cuales las fábricas pueden producir inmensamente, y los capitalistas, ejerciendo un sabotaje sobre la producción como jamás se ha conocido. Porque a las masas trabajadoras se les ha culpado de sabotar las fábricas de sabotar la producción; pero se ha llegado a un sabotaje que no se puede comparar a ninguno, y éste es el que están ejerciendo los capitalistas. (Aplausos.)

¡Sigamos progresivamente aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo para que las masas tengan capacidad productiva y puedan consumir lo que las fábricas producen, porque en otro caso la ruina de las Empresas es evidente; llegará un momento en el cual habrá que organizar a la Humanidad entera en términos tales, que el trabajo para el sostenimiento económico de la sociedad sea el mismo en cada individuo, aunque todos tengan que aportar su contribución correspondiente. Y si la jornada es pequeña, pero existe una gran inteligencia porque la producción es cada vez más complicada y no se puede hacer con hombres sin instrucción, el resto del tiempo que tenga para el ocio, ¿qué va a hacer el individuo en esas horas largas de tedio y de aburrimiento? ¿Entregarse a las mayores perturbaciones del espíritu? El hombre, para contribuir al sostenimiento de la sociedad actual, necesita una obra constante de capacitación. Y como los problemas son complejos y necesitan especializarse, exigen una preparación general muy grande. Hoy se siente el problema de la necesidad de educación de todos los individuos y en todos los momentos de la vida con una intensidad que nunca se había soñado.

## Discurso del camarada Besteiro

He aquí, camaradas, por qué concedo una importancia extraordinaria a la ponencia del amigo Llorca. Porque el camarada Llorca ha comprendido esto y ha trazado un esquema, mejor o peor de detalles, pero que es esta característica: la preocupación constante por agrupar la organización internacional de la agrupación de cada individuo y de las masas en general desde la primera a la última palpitación de la vida.

Excusado es decir, compañeros, que si esta necesidad de la educación se impone, y que la magistratura social que representa al magisterio en todos sus grados eleva por este camino a las masas a la más alta representación de la cultura social, si esto es así, decidme: ¿no son exigidas las peticiones del magisterio cuando pide que siendo funcionario del Estado el docente, y que por la necesidad de educación sea una necesidad de la sociedad española, en la cual han nacido con grandes pretensiones, con gran entusiasmo, ante la lección dada por la realidad, que nos dice que en muchos casos estaba muy lejos de ser una realidad? Si esto es así, ¿es mucho pedir que en el transcurso de cinco años acabe esta ignominia económica del magisterio en virtud de la cual se hace una escuela de ascensos para los maestros, que (digo promesas halagadoras, a las cuales no llegan nunca, y hacen que la mayor parte de los maestros no puedan pasar del sueldo de 3.500 a 4.000 pesetas? Entonces, ¿es que a un funcionario al que se le exige el rendimiento íntegro de sus actividades, sin dejarse siquiera la salida de ocupar otra función, aunque el tiempo le quede libre, porque no puede quedar ningún tiempo libre, se le ha de retirar de esta manera tan mezquina, tan vergonzosa y que imposibilita a los hombres para llevar con su familia una vida digna?

## La situación del Magisterio.

Y dicho esto, compañeros, permitidme que, como os he dicho, dedique unas palabras a otro tema que se sigue me refiera a la educación del militante. En nuestra organización sindical de la Unión General de Trabajadores, en nuestra organización política del Partido Socialista, nos encontramos frente a la sociedad actual con problemas cada vez más complicados y con la necesidad de tener personal disponible que pueda en cada momento estudiar los problemas difíciles que se van presentando y tratar después de aplicarlos a las demás necesidades. Y necesitamos, además, de un personal cultivado en el estudio de las teorías generales del movimiento oficial y político que sirven como orientación en períodos en los cuales, por la actividad que exige un movimiento revolucionario, es más fácil perder la brújula y despistarse. Hoy se han tratado aquí temas de

## Discurso del camarada Angel Llorca

Yo creo—comienza el camarada Llorca—que la cosa está tan clara, que si los compañeros han leído detenidamente la ponencia no ha hecho falta ni que la explicara. Pero por el número de enmiendas que, según me han dicho, han sido presentadas, me parece, perdonéme el atrevimiento, que no la han leído con atención. El problema es este. La República ha hecho al pueblo soberano. Y el pueblo debe estar bien educado. Porque no puede haber soberano ninguno que no lo esté. Dentro de la Constitución hay preceptos lo suficientemente claros, porque la Constitución es en muchas de sus partes un tratado de fina pedagogía. Sólo con esos preceptos constitucionales sobrarían las enmiendas y hasta la ponencia. Pero la monarquía ha dejado a la República una mala herencia. Bastaría con que os citara el número de solicitudes de ingreso que hay en la escuela en lo que yo trabajo. Durante el año 32 se han hecho 1.200 solicitudes. Y solamente desde el mes de agosto a 400. A costa de muchos esfuerzos hemos podido dar ingreso a 40 niños. Calculad la gravedad del problema. Pero no es esto lo más importante, sino que la escuela primaria no tiene relación ninguna con la Segunda enseñanza. Ni la Segunda enseñanza la tiene con la Universidad. Y la ponencia tiende a orientar la educación en un sentido absolutamente distinto. Lo habrán visto los compañeros.

Dejemos a un lado intereses particulares que, por no ser del caso, no deben suscitarse aquí. En ese sentido la Ponencia ha adoptado la orientación que voy a referiros. Hay una educación general para todo el mundo.

do. Se preceptúa en la Constitución. ¿Cuánto tiempo debe durar esa educación general? Según el parecer de quienes en el mundo se preocupan de este problema, hasta los dieciocho años. ¿Qué viene después? La educación profesional. Pero antes de llegar a la educación profesional es imprescindible poseer una educación general completa. La educación profesional debe hacerse en la Universidad. Allí debe ir todo el mundo por el plazo que sea para seguir el camino que desee. Pero después de que ambas educaciones hayan sido adquiridas, ¿vamos a dejar a la gente abandonada? Para que eso no ocurra es preciso que vuelvan a la casa donde estudiaron, como si fuera a la suya, para seguir adelantando. Porque así como hasta ahora la sociedad ha estado asentada sobre la fe y la fuerza, desde ahora debe asentarse sobre la educación. Y, por tanto, la enseñanza debe durar toda la vida.

El hombre, desde que nace hasta que muere, debe hallarse en las condiciones de educación necesaria para llevar una vida digna. Así, pues, hemos querido resolver, no un problema particular, ni siquiera nacional, sino internacional. Si no orientamos nosotros en este Congreso de trabajadores la enseñanza en tal sentido, pronto nos vendrá la orientación del extranjero. Y ya que España en estos momentos está dando pruebas y ejemplos magníficos al mundo, debe dar también este de decir que la educación no es un problema de la familia ni de un pueblo, sino que es un problema internacional. Las orientaciones deben ser internacionales para plasmar en organizaciones nacionales, en realizaciones comarcales. Y todos los educadores deben cumplir en una misma idea pedagógica.

Estamos en un Congreso nacional, y lo lógico es que examinemos estos problemas desde un punto de vista general. Dejemos las cosas pequeñas que reducirían en su término la cuestión. Digo esto porque hoy se da el caso de que cuando se reúnen un grupo de maestros para tratar de los problemas profesionales, no se entienden entre sí. Eso ocurre asimismo en la Universidad. Y eso, para que la educación sea eficiente, ha de acabarse.

La educación debe ir orientada en el mismo sentido, sobre las mismas normas, desde el claustro materno hasta el momento de morir. Esta orientación podría empezar inmediatamente. Sólo se necesitaría personal preparado. Se necesita una casa maternal para que la mujer, antes de ser madre, se oriente. Una casa para párvulos. Otra para niños. Y otra para adolescentes. Y luego la Universidad donde se deben formar todos los profesionales. Entre la Universidad y esas cosas tiene que haber una íntima relación. Una tiene que ser continuación de las otras. Y a esas cosas se añade el hombre ha de volver después, considerándolas como sayas, para completar su educación. A recoger alientos para su lucha en la vida. Eso tardará en realizarse tanto tiempo como haya personal apto. Si un grupo de profesores de una comarca quieren reunirse y ensayar, sería lo mejor. Así encarrilamos la resolución del problema. (Aplausos.)

La presidencia concede seguidamente la palabra al camarada Besteiro. Al levantarse éste del asiento que ocupa entre los delegados, es saludado por todos ellos, puestos en pie, con una clamorosa ovación. Al subir al escenario, la ovación se repite, prolongándose durante largo rato.

Cuando se hace el silencio, comienza diciendo:

«Camaradas: Ocupo la tribuna un poco abrumado por la idea de que una ausencia mía involuntaria y forzosa ha hecho que se suspendiera esta tarde la discusión de la ponencia, y voy a ver si esta falta que involuntariamente he cometido, y que tanto me he tomado, os la puedo compensar con la brevedad de mi intervención. Yo me voy a ocupar de la totalidad del dictamen que se está discutiendo no más que de tres puntos: 1.º De la ponencia presentada por el benemérito maestro nacional nuestro compañero Angel Llorca; 2.º De las peticiones formuladas por el Cuerpo de maestros; y 3.º Anticipándome a las anteriores deliberaciones, para no tener que ocupar dos veces la tribuna, de la educación del militante.

El eje de la educación es el trabajo.

De la ponencia de Angel Llorca diré que he oído con admiración y cariño a este camarada, hace un momento, y, sin embargo, a su ponencia, que me parece admirable, yo le doy fundamentos de estimación distintos de los que él ha expuesto aquí. Yo creo, camaradas, que una cuestión general de educación, que se refiere a cómo ha de educarse a las masas, no puede tratarse independientemente de las cuestiones sociales en general. Y, sobre todo, de las consideraciones económicas. Cada día estoy más plenamente convencido de que el eje de la educación, lo que marca su dirección, lo que señalan sus sentidos de significación y su estructura, es el trabajo. Así, cuando en la Edad Media la producción era familiar y se realizaba en el hogar con el concurso de todos los componentes de la familia, ésta era el gran centro de educación. Y así también cuando se verificó la revolución de la burguesía y triunfó el capitalismo, y empezó a desarrollarse el sistema capitalista, los burgueses, triunfante la revolución, decían: «Nosotros queremos educar al pueblo. Pero la educación que le debe dar era una educación limitada en el tiempo y en la expansión de la idea, puesto que querían una escuela elemental que les diese aquellos conocimientos necesarios para explotar los instrumentos de trabajo que de hecho se sometiese siempre a la esclavitud económica, utilizando para ello, por un lado, el prejuicio religioso, y por otro, el prejuicio patriótico por medio de la enseñanza de la Historia completamente desfigurada. (Gran ovación.)

Y bien; hoy nos decía Angel Llorca: «El pueblo tiene derecho a que se le eduque bien. Yo diría que más bien el pueblo tiene derecho a que se le deje educar bien. Y digo más:

que no se trata solamente en esta reivindicación de la educación popular de reconocer un derecho de los individuos, sino que reconoce que la educación popular en todas sus exigencias actuales no obedece a la necesidad del desenvolvimiento de la sociedad actual. Voy a explicarme.

El sistema económico actual es completamente inarmónico.

No sé si nos damos nosotros suficientemente cuenta de la transcendencia del momento histórico en que vivimos. Yo creo que una transformación de la sociedad tan honda, tan llena de convulsiones y de dolor, tan llena también de esperanza en un momento más revolucionario que el del presente, no fué atravesado jamás por la Humanidad. Pensad si la necesidad de la transformación actual será honda cuando hoy no sólo la mente del proletariado, sino hasta algunas mentes clarividentes de capitales de la industria, dicen: «La industria actual es mezquina, el sistema económico en que vivimos es completamente inarmónico con las necesidades de los tiempos actuales; hoy no es posible que la producción se rija por el principio de la mayor ganancia por el detentador de los instrumentos de la producción. Es preciso que se produzca para la masa y para la masa, y para eso no hay más que intensificar la mano no hay más que exceptuar, grandemente esta tendencia a distribuir las horas de trabajo el máximo posible; aumentar también el máximo posible el jornal que ganan los trabajadores. (Muy y bien. Grandes aplausos.) Es, compañeros, que no hay otra solución. Porque si sigue la sociedad ordenada por los principios del régimen capitalista, ya veis lo que está pasando: los obreros, parados en momentos en los cuales las fábricas pueden producir inmensamente, y los capitalistas, ejerciendo un sabotaje sobre la producción como jamás se ha conocido. Porque a las masas trabajadoras se les ha culpado de sabotar las fábricas de sabotar la producción; pero se ha llegado a un sabotaje que no se puede comparar a ninguno, y éste es el que están ejerciendo los capitalistas. (Aplausos.)

¡Sigamos progresivamente aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo para que las masas tengan capacidad productiva y puedan consumir lo que las fábricas producen, porque en otro caso la ruina de las Empresas es evidente; llegará un momento en el cual habrá que organizar a la Humanidad entera en términos tales, que el trabajo para el sostenimiento económico de la sociedad sea el mismo en cada individuo, aunque todos tengan que aportar su contribución correspondiente. Y si la jornada es pequeña, pero existe una gran inteligencia porque la producción es cada vez más complicada y no se puede hacer con hombres sin instrucción, el resto del tiempo que tenga para el ocio, ¿qué va a hacer el individuo en esas horas largas de tedio y de aburrimiento? ¿Entregarse a las mayores perturbaciones del espíritu? El hombre, para contribuir al sostenimiento de la sociedad actual, necesita una obra constante de capacitación. Y como los problemas son complejos y necesitan especializarse, exigen una preparación general muy grande. Hoy se siente el problema de la necesidad de educación de todos los individuos y en todos los momentos de la vida con una intensidad que nunca se había soñado.

## La situación del Magisterio.

He aquí, camaradas, por qué concedo una importancia extraordinaria a la ponencia del amigo Llorca. Porque el camarada Llorca ha comprendido esto y ha trazado un esquema, mejor o peor de detalles, pero que es esta característica: la preocupación constante por agrupar la organización internacional de la agrupación de cada individuo y de las masas en general desde la primera a la última palpitación de la vida.

Excusado es decir, compañeros, que si esta necesidad de la educación se impone, y que la magistratura social que representa al magisterio en todos sus grados eleva por este camino a las masas a la más alta representación de la cultura social, si esto es así, decidme: ¿no son exigidas las peticiones del magisterio cuando pide que siendo funcionario del Estado el docente, y que por la necesidad de educación sea una necesidad de la sociedad española, en la cual han nacido con grandes pretensiones, con gran entusiasmo, ante la lección dada por la realidad, que nos dice que en muchos casos estaba muy lejos de ser una realidad? Si esto es así, ¿es mucho pedir que en el transcurso de cinco años acabe esta ignominia económica del magisterio en virtud de la cual se hace una escuela de ascensos para los maestros, que (digo promesas halagadoras, a las cuales no llegan nunca, y hacen que la mayor parte de los maestros no puedan pasar del sueldo de 3.500 a 4.000 pesetas? Entonces, ¿es que a un funcionario al que se le exige el rendimiento íntegro de sus actividades, sin dejarse siquiera la salida de ocupar otra función, aunque el tiempo le quede libre, porque no puede quedar ningún tiempo libre, se le ha de retirar de esta manera tan mezquina, tan vergonzosa y que imposibilita a los hombres para llevar con su familia una vida digna?

## Discurso del camarada Besteiro

He aquí, camaradas, por qué concedo una importancia extraordinaria a la ponencia del amigo Llorca. Porque el camarada Llorca ha comprendido esto y ha trazado un esquema, mejor o peor de detalles, pero que es esta característica: la preocupación constante por agrupar la organización internacional de la agrupación de cada individuo y de las masas en general desde la primera a la última palpitación de la vida.

Excusado es decir, compañeros, que si esta necesidad de la educación se impone, y que la magistratura social que representa al magisterio en todos sus grados eleva por este camino a las masas a la más alta representación de la cultura social, si

Congreso U. G. T.

Seguros sociales

Una importancia singular que yo he seguido abelante, aunque en silencio. Y me he encontrado con algunos...

Utopismo y oportunismo. Estamos en momentos difíciles, pero atractivos; porque, sean cualesquiera...

Por aclamación se aprueba el dictamen

El camarada Lamonedá, en nombre de la Ponencia, se felicita por la intervención del camarada Besteiro...

UNDÉCIMA SESIÓN La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

Adhesiones al Congreso de distintos organismos de la Federación Sindical Internacional

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París...

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París.

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París.

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París.

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París.

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

De la Confederación General del Trabajo de Italia, con representación en París.

De la Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos, Berlín.

De la Central de Sindicatos de Polonia.

De la Central de Sindicatos de Canadá.

De la Federación Internacional de Maquinistas y Fogoneros, Berlín.

De la Unión de Sindicatos ingleses, Londres.

De la Federación Internacional de Obreros de la Fábrica de Amsterdam.

De la Federación Internacional de la Industria Hostuera, Berlín.

De la Confederación General del Trabajo de Rumania.

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

La Ponencia de Revisión de cuentas

A las once menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia de Anaastasio García. Actúan de secretarios José Hernández y Domingo Caballero...

La Ponencia de Seguros sociales

El compañero Estrada explica la labor realizada para redactar el nuevo dictamen de esta Ponencia, recogiendo las propuestas y enmiendas...

Los historiadores de la Revolución francesa dicen que en los años de aquel movimiento político las masas buscaban con la linterna los trozos de papeles que encontraban por las calles...

Continúa en la sexta plana.

Continúa en la sexta plana.

Continúa en la sexta plana.

Continúa en la sexta plana.

Continúa en la sexta plana.

Continúa en la sexta plana.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

DESDE EL ESCAÑO

¿HASTA OTRA? SI NOS COGE DE BUEN HUMOR...

El señor Balbontin no se asusta de nada. Los más honrosos y vastos problemas le sirven poco menos que de ay-yo para matar el tiempo que re-

El señor Gil Robles es delicioso. Así, sencillamente: delicioso. Su humorismo, cada día más afinado, si no más fino, adquiere de interperación y

La segunda copia, el distinguido agrario la entona, como es de justicia, en honor de sus correligionarios, los cuales, para un agrario, ya sabéis que

Lo que no entendimos fué que al señor Gil Robles le molestara nuestra risa. ¿Es que quería que tomáramos su humorismo en serio? ¡Ah! Pues

Con escasa concurrencia de diputados, comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de nuestro camarada BESTEIRO.

El camarada ESCANDELL: Dirige un ruego al ministro de la Gobernación, a quien da cuenta de los excesos caciquiles de los elementos ex

Trabajo, pidiéndole que cumpla sus palabras respecto a la flexibilidad de la ley de 12 de abril, pues de otra

Y por último, pregunta: ¿Para qué han servido las maniobras militares recientemente efectuadas? El Gobierno

El ministro de Estado desmiente los rumores circulares con motivo de la visita a España del señor Herriot.

El ministro de ESTADO recoge las ditas palabras del diputado respecto a la próxima visita a España del señor Herriot, y a los rumores que

Con toda claridad, con toda rotundidad, yo declaro, en nombre del Gobierno, que todos esos rumores son absolutamente inexactos. (Muy bien.)

La política del Gobierno de la República española es clara y diáfana. Renuncia a la guerra por esencia

Me limito, pues, por ahora, a rechazar el fundamento de esos rumores, recogiendo las palabras del señor Balbontin.

El señor BALBONTIN agradece las palabras del ministro, y agrega que el pueblo está muy escamado de las palabras.

Pide que se traigan a la Cámara todos los expedientes de las detenciones, deportaciones y suspensiones de periódicos.

El camarada PRIETO: La petición del señor Martínez Moya está ya tramitada por el Gobierno.

El señor MARTINEZ MOYA: Exhorta al camarada Prieto para que cumpla sus ofrecimientos respecto al aceleramiento de los trámites burocráticos en su departamento, cuyo personal no se distingue por su actividad

La interpelación caenitosa sobre el problema agrario en el campo salmantino.

El señor GIL ROBLES anuncia que va a ocuparse de las bases de trabajo en el campo de Salamanca, y de la política social que se sigue allí.

Dice muy serio que la remuneración de los obreros del campo salmantino es excesiva. (¡Hasta que no pidan la tierra!)

También dice que las bases aprobadas son contrarias a la legislación vigente, y además son contraproducentes para la economía nacional.

Protesta de la base por la que se prohíbe el trabajo a las mujeres mientras haya hombres parados, y lamenta que no se fije producción a cada obrero.

Sigue protestando, y habla ahora de que estas bases se hagan extensivas a la ganadería, que se rige por normas tradicionales.

Dice luego que los jornales excesivos que se señalan perjudicarán a la ya quebrantada economía nacional, incluyendo en ella a los pequeños propietarios.

Se muestra de acuerdo con la teoría de que en España se cobran jornales de un tipo excesivo, que no se compensa con aumento de la producción.

Y añade que de seguir por este camino los agricultores no sembrarán, porque la siembra les produce pérdidas y hoy la agricultura constituye un negocio ruinoso.

Por decir esto en público se ha promovido un gran revuelo alrededor de la actuación de los diputados agrarios de Salamanca.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como que debía estar su señoría en la cárcel!

El señor GIL ROBLES: Si por decir esto debía ir a la cárcel, desde ahora mismo afronto la responsabilidad.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y don Melquiades? ¿Qué dice don Melquiades? (Rumores y risas.) ¿No son facciosas estas Cortes? ¿Por qué viene a ellas?

El señor MADARIAGA: Hay ahí cuarenta libros de Toledo que se mueren de hambre porque no les dejan trabajar.

El señor DE LA VILLA: Que entren esos obreros.

El señor GIL ROBLES: Algún día entrarán, señor de la Villa.

El señor DE LA VILLA: Ya lo creo, por su señoría.

El señor GIL ROBLES termina diciendo que es preciso que el Gobierno acepte todas esas sugerencias que se hacen, para poner término a la situación, que según él, puede producir la ruina de la agricultura nacional.

Comienza a hablar el señor MARCOS ESCRIBANO.

El señor MARCOS ESCRIBANO culpa de todos los sucesos al extremismo, tanto de izquierda como de derecha, que actúa en Salamanca. Y la solución puede buscarse recabando serenidad de unos y de otros.

Los señores AYUSO y AYATS formulan sendos ruegos.

El señor GIL ROBLES anuncia que va a ocuparse de las bases de trabajo en el campo de Salamanca, y de la política social que se sigue allí.

Dice muy serio que la remuneración de los obreros del campo salmantino es excesiva. (¡Hasta que no pidan la tierra!)

También dice que las bases aprobadas son contrarias a la legislación vigente, y además son contraproducentes para la economía nacional.

Protesta de la base por la que se prohíbe el trabajo a las mujeres mientras haya hombres parados, y lamenta que no se fije producción a cada obrero.

Sigue protestando, y habla ahora de que estas bases se hagan extensivas a la ganadería, que se rige por normas tradicionales.

Dice luego que los jornales excesivos que se señalan perjudicarán a la ya quebrantada economía nacional, incluyendo en ella a los pequeños propietarios.

Se muestra de acuerdo con la teoría de que en España se cobran jornales de un tipo excesivo, que no se compensa con aumento de la producción.

Y añade que de seguir por este camino los agricultores no sembrarán, porque la siembra les produce pérdidas y hoy la agricultura constituye un negocio ruinoso.

El señor BALBONTIN no se asusta de nada. Los más honrosos y vastos problemas le sirven poco menos que de ay-yo para matar el tiempo que re-

El señor Gil Robles es delicioso. Así, sencillamente: delicioso. Su humorismo, cada día más afinado, si no más fino, adquiere de interperación y

La segunda copia, el distinguido agrario la entona, como es de justicia, en honor de sus correligionarios, los cuales, para un agrario, ya sabéis que

Lo que no entendimos fué que al señor Gil Robles le molestara nuestra risa. ¿Es que quería que tomáramos su humorismo en serio? ¡Ah! Pues

Con escasa concurrencia de diputados, comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de nuestro camarada BESTEIRO.

El camarada ESCANDELL: Dirige un ruego al ministro de la Gobernación, a quien da cuenta de los excesos caciquiles de los elementos ex

Trabajo, pidiéndole que cumpla sus palabras respecto a la flexibilidad de la ley de 12 de abril, pues de otra

Y por último, pregunta: ¿Para qué han servido las maniobras militares recientemente efectuadas? El Gobierno

El ministro de Estado desmiente los rumores circulares con motivo de la visita a España del señor Herriot.

El ministro de ESTADO recoge las ditas palabras del diputado respecto a la próxima visita a España del señor Herriot, y a los rumores que

Con toda claridad, con toda rotundidad, yo declaro, en nombre del Gobierno, que todos esos rumores son absolutamente inexactos. (Muy bien.)

La política del Gobierno de la República española es clara y diáfana. Renuncia a la guerra por esencia

Me limito, pues, por ahora, a rechazar el fundamento de esos rumores, recogiendo las palabras del señor Balbontin.

El señor BALBONTIN agradece las palabras del ministro, y agrega que el pueblo está muy escamado de las palabras.

El señor GIL ROBLES: Yo voy a protestar de la situación en que se encuentran miles de españoles sometidos al ministro de la Gobernación.

El señor ALTABAS que ha venido de interrumpir esta tarde; No, hombre. Aquí no se teme nada. Y mucho menos lo que dice su señoría.

El señor GIL ROBLES: El señor Altabas ha venido esta tarde al Parlamento en plan de ocurrencias.

Los fallos de los tribunales de honor

Ayer celebró su primera reunión en el Supremo el Tribunal mixto, compuesto de tres magistrados y tres generales, que, según reciente disposición votada en las Cortes, conocerá, para ratificarlos o revocarlos, de los fallos emitidos por los desaparecidos Tribunales de honor.

El juez señor Aztola hace entrega del sumario por los sucesos de Sevilla

Ayer mañana llegó a Madrid el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Antonio Aztola, acompañado por el teniente fiscal de la misma Audiencia, señor Mauteola; el teniente auditor del Cuerpo Jurídico don Fernando González y el secretario, don Manuel Priego.

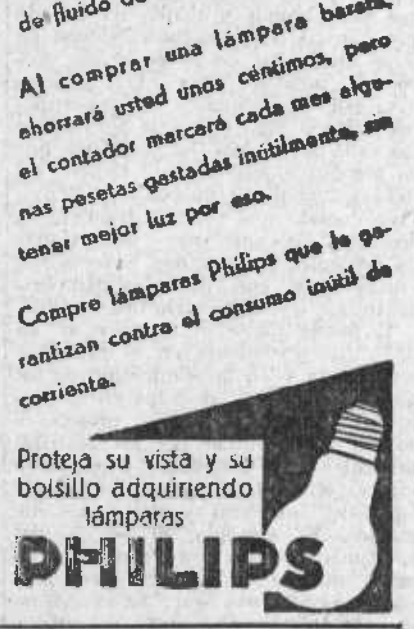
En la misma mañana, el señor Aztola hizo entrega a la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo del sumario instruido por la rebelión ocurrida el 10 de agosto en la capital andaluza.

También entregó, como lo exigen las leyes rituaras, un resumen de todo lo actuado.

La Sala sexta empezó sus trabajos con la máxima actividad.

El sumario se compone de más de 50 piezas. Los folios pasan de 6.000. El número de procesados es de 157, de los cuales tres están declarados en rebeldía. En el sumario han depuesto, entre procesados y testigos, 717 personas, muchas de las cuales repericieron sus declaraciones.

En la causa están designados unos 50 defensores.



Este es el secreto

En el filamento y en el gas que llena la ampolla, está el secreto del gusto de fluido de una lámpara.

Al comprar una lámpara Philips, ahorra usted unos céntimos, pero el contador marcará cada mes algunas pesetas gastadas inutilmente, sin tener mejor luz por eso.

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

BIBLIOGRAFIA

Los DERRIS COMPLETOS OSCAR WILDE. --13 tomos. Dirección de Hermanos ITENEL.

El precepto legal vigente

el de hoy y el de mañana, en todas las materias, sólo lo tendrá siempre a la mano con la publicación de ESTANISLAO DE ARANZADI, ABOGADO, PAMPLONA. Pídale referencias. Importante descargo a las organizaciones obreras.

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ, PRINCIPAL, 5

LOS MEJORES GABANES

Los mejores checos Los mejor hechos Los de mejor género Los más económicos

Siempre BAZAR "EL SOL"

15, DUQUE DE ALBA, 15

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring a portrait of a man and text describing its benefits for anemia, nervousness, and general health.

Vascongadas y Navarra

La elaboración del Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 18.—Esta mañana han celebrado una reunión en la Diputación provincial las Comisiones gestoras de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa... Por Vizcaya asistieron Labaca y Medariga; por Alava, los señores Oñate Lardón y Aramburu... El secretario de la Diputación de Guipúzcoa dió una breve referencia de lo tratado en la reunión...

El señor Giral—hemos tratado del ejército y de la marina. Es éste un problema que constituye para el ministro de la Guerra y para mí una constante y profunda preocupación... El ministro añadió que el resto de los asuntos tratados estaba en la nota oficial... Un periodista le preguntó si los discursos políticos pronunciados estos días en Madrid habían tenido alguna repercusión en el consejo...

En relación con el problema del ejército y de la marina a que se refirió el señor Giral, según nuestras referencias quedará íntegramente a la resolución soberana de las Cortes... En el consejo se acordó designar la Ponencia encargada de efectuar el traslado de los servicios a la Generalidad... Esta Comisión estará integrada por representantes de los ministros de Obras públicas, Hacienda, de Cuatro Comisiones e Instrucción pública y de cuatro funcionarios que designe la Generalidad...

Un mitin radical socialista en Pravia

OVIEDO, 18.—El domingo se celebró en Pravia un mitin radical socialista, en el que participó el señor Albornoz y los diputados señores Marfisi y Díaz Fernández... Comenzó a las once de la mañana... Después se celebró un banquete en honor del ministro... (Fébus.)

En el Pacífico

Mitín juvenil socialista

En el Círculo Republicano autónomo del Pacífico se ha celebrado un mitin organizado por la Juventud Socialista Madrileña, que presidió el camarada Pintado, haciendo uso de la palabra la compañera Angeles Vázquez y los camaradas José García y Amós Acero... Los oradores, afortunados de palabra y de concepto, fueron largamente aplaudidos por el numeroso público que acudió a escucharlos...

Los trabajadores de la tierra

Una protesta contra el Instituto de Reforma Agraria

VALDEPENAS, 18.—Las Sociudades de Ganaderos, Jornaleros y Hortelanos, filiales de la Federación de Trabajadores de la Tierra, han telegrafiado al ministro de Agricultura dándole cuenta de su protesta y descontento contra la creación del Instituto de Reforma Agraria, por estimar que sus características afectan a la clase burguesa y perjudican a la clase trabajadora... (Diana.)

Procesamientos por las irregularidades en la Remonta

El coronel don Salvador García de Pruneda, jefe instructor del sumario por las irregularidades cometidas en la compra de ganados con destino a la remonta, ha dictado auto de procesamiento contra los ganaderos don Alfredo Bueno, don Emilio Morales, don Justo Salgado, don Ramos Fernández y don Julián Fernández... El auto de procesamiento se basa en el artículo 557 del Código penal, que habla del delito de maquinación para alterar el precio de las cosas...

Por una reposición gubernativa

Dimite el Ayuntamiento de Vicálvaro

En la última reunión celebrada por el Ayuntamiento de Vicálvaro se trató, en sesión secreta, de la orden de reposición dictada por el gobernador de la provincia a favor del veterinario titular, desde el cargo de que se compró un expediente en el que se comprobó una falta. El Ayuntamiento, reconociendo la autoridad gubernativa, decidió acatar la orden; pero entendiendo que tal resolución lesiona los intereses del Ayuntamiento, han presentado la dimisión diez de los trece concejales que lo constituyen... Han dimisionado sus puestos socialistas, radicales socialistas, sindical y dos concejales de la Cámara de la Propiedad. Se desconoce la conducta que seguirá el gobernador civil.

El sumario por la evasión de capitales

El juez especial que instruye el sumario por el contrabando de capitales tomó ayer varias declaraciones... El conocido hombre de negocios don Lázaro Galdeano estuvo dos horas ante el juez... Por la tarde prestó declaración la señorita Casas, hija del ex administrador de la que fue Casa Real.

Noticias de Barcelona

Una adquisición de la Generalidad. BARCELONA, 18.—El secretario del señor Maciá ha comunicado a los periodistas que esta tarde tendría efecto la firma notarial para la adquisición de la colección Plandiura, que firmarán el presidente de la Generalidad, el alcalde, el presidente de la Caja de Pensiones y el señor Plandiura... También ha manifestado el secretario que habían marchado a Madrid los señores Xirau, Gassol y Lluhi con objeto de cumplir los turnos que se hallan establecidos para la asistencia de los diputados catalanes a las sesiones de Cortes... Por último manifestó que a la salida del Consejo extraordinario de la Generalidad, que tendrá efecto el jueves, el señor Maciá recibirá a los periodistas... (Fébus.)

El COMPASERO

ANTONIO SANZ. Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y plazos. Avisos en la referida Casa, MAYOR, 4 y 14, A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN, calle de Santiago Pérez.

DENTISTA. Especialidad en odontología, coronas y puentes oro. ALVAREZ, Magdalena, 28.

Tarradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían comenzado ya las obras para habilitación del futuro Parlamento catalán en el Parque de la Ciudadela, en el cual se instalarán también los departamentos de Justicia, Derecho y Economía, al objeto de dejar sitio en la Generalidad para los departamentos que lo necesitan... El departamento de Cédulas y Contribuciones será trasladado al local conocido por Casa David, debiéndose tener en cuenta que se establecerán Delegaciones en distintos puntos de la ciudad... El departamento de Cultura quedará alojado en la Casa de Canónigos, y se habilitarán otros para las Escuelas de Bibliotecarios y de Funcionarios, que actualmente desahogan sus funciones en la misma... Los departamentos de Hacienda, Fomento y Trabajo quedarán en los antiguos locales de Cédulas y Contribuciones, y en los que ocupaban los primeros y se habilitarán despachos para la reunión de posibles Ponencias y Comisiones, quedando solamente en el sótano de San Jorge de la Generalidad los despachos de Gobernación y Sanidad... Las reuniones del Consejo se efectuarán en los actuales despachos de Economía y Trabajo... Terminó diciendo el señor Tarradellas que se habían recibido despachos de agradecimiento por los créditos concedidos a los cosecheros de avellaná de la provincia de Tarragona... (Fébus.)

Visitas al señor Maciá. BARCELONA, 19.—El señor Maciá ha recibido hoy la visita de la pintora alemana Elena Schneider... También le visitó el alcalde de Tarragona, para interesarse por la libertad de varios individuos detenidos con ocasión de los sucesos últimamente desarrollados en aquella ciudad... Por último, cumplimentaron al señor Maciá los miembros de la Junta de Museos... (Fébus.)

Detenidos en libertad. BARCELONA, 19.—Anoche se ordenó gubernativamente que quedara en libertad el detenido Garziz Oliver, del Sindicato Textil, y al comunicarse la orden de libertad, el preso se negó a abandonar la cárcel, diciendo que a aquella hora no le parecía prudente salir a la calle, y que prefería aguardar hasta el día siguiente, como ordenan los reglamentos de la prisión... En efecto, esta mañana abandonó la cárcel... También han quedado en libertad dos obreros detenidos ayer frente a la fábrica Carlit, por haberse comprobado que no han cumplido los dieciséis años... Las restantes obreras detenidas han elevado una instancia al gobernador, pidiéndole la condonación de las multas que les fueron impuestas, ya que su condición de obreras les impide hacerlas efectivas... (Fébus.)

Por los ministerios

EN AGRICULTURA

El ministro llevará a un próximo Consejo el proyecto de ley sobre Bienes Rústicos... El ministro de Agricultura, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que habían regresado a Madrid los ingenieros de la Comisión de Reforma Agraria que fueron enviados por el ministro de Agricultura a la provincia de Badajoz, con objeto de estudiar la inmediata aplicación de dicha ley... El informe de dichos ingenieros describe una clara visión de la realidad agraria; un estudio detenido de las causas que determinan la crisis de trabajo, y una propuesta de medios y lugares de aplicación de la Reforma Agraria... Se realizan en otras zonas de Extremadura iguales trabajos por ingenieros competentes. En Toledo, Granada y Córdoba se cumple la misma labor. Todo ello permitirá, dentro de este mismo año, una meditada, articulada y eficaz implantación de la Reforma...

SE HA PUESTO A LA VENTA el interesante libro de MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION

de palpante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución.—La huelga de agosto de 1917 y la revolución.—El golpe de Estado de 1931.—Los socialistas durante la Dictadura.—Colaboración de los socialistas en la revolución.—La participación ministerial.—Alcance político y social de la revolución.—La República y el problema clerical.—La República y la enseñanza.—El voto femenino y la República.—Legislación social de la República.—Los descontentos de la República.—Las responsabilidades políticas ante el Parlamento. El golpe de Estado de Sanjurjo.—Los soldados y las sublevaciones militares.—Crecimiento de la organización obrera.—Eficacia de la organización obrera.—Táctica socialista y táctica anarquista. El mito del frente único. Hacia el futuro. PRECIO DEL EJEMPLAR: CINCO PESETAS

ANDALUCIA

La grave crisis de trabajo en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 18.—Se agudiza el paro en la provincia. En Pozoblanco la situación ofrece caracteres angustiosos. Grupos de obreros sin trabajo salen al campo para buscar bellotas. Un grupo integrado por diez personas fué sorprendido por la guardia civil en la finca de Los Llanos con varias falgas de dicho fruto. Fueron detenidos, pero cuando eran trasladados al Juzgado salió al paso de la guardia civil un núcleo de más de 500 personas, que pedían la libertad de los detenidos. Fue necesario pedir el auxilio de más fuerzas, que lograron apaciguar los ánimos... Otro núcleo de parados se situó frente al Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora. Se han concentrado fuerzas de la guardia civil en dicho pueblo... El gobernador ha dictado medidas para impedir en los pueblos de la sierra cordobesa los hurtos de bellotas, que son cada vez más frecuentes... (Fébus.)

Apertura de un local de la C. N. T.

SEVILLA, 18.—El gobernador civil fué visitado esta mañana por el Comité de la C. N. T., que solicitó la apertura del Sindicato de Carmona, que se hallaba clausurado con motivo de los últimos sucesos... El gobernador accedió a esta petición... (Fébus.)

La instalación de un aeropuerto en Sevilla.

SEVILLA, 18.—En el Ayuntamiento se reunieron esta mañana los concejales que integran la Comisión designada en el último cabildo, para estudiar cuanto se relaciona con la instalación del aeropuerto terminal de Europa en Sevilla... Se estudiaron todos los expedientes que obran en el Ayuntamiento sobre el particular, y se acordó visitar al jefe de la división militar para solicitar el envío de las tropas necesarias para que pueda efectuarse el amarre del Zeppelin en su viaje de regreso de América... (Fébus.)

EN GUERRA

Visitas al jefe del Gobierno. El ministro de la Guerra despachó con el jefe del E. M. C., general Masquet, y recibió a los generales Núñez del Prado, Mijangos, López Pinto, Romerales, y al de la guardia civil Pardo, al agregado militar de Italia, a nuestro embajador en Lisboa, señor Rocha, a una comisión de Diputaciones de Aragón, al ministro de Santo Domingo y al embajador de Chile... Inauguración de un curso. Esta mañana, a las once, se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coronales, que corre a cargo del Centro de Estudios Superiores Militares... Presidió el subsecretario del ministerio de la Guerra y asistieron el jefe del E. M. C., general Masquet; el director de la Escuela Superior de Guerra, general Argandoña, y el director de la Escuela de Equitación, general Zugañaga... El subsecretario de Guerra dirigió la palabra a los coronales de este curso, que son 55, encareciéndoles la importancia de los cursos, que serán de más duración que los anteriores. Expuso el sentimiento del ministro de la Guerra al no poder asistir a este acto, por sus muchas ocupaciones, y terminó diciendo que el objeto de este curso es hacer una selección para la ocupación de los altos mandos militares...

EN ESTADO

Visitas al ministro. El ministro de Estado recibió las visitas de los embajadores de Francia, Portugal y la Argentina... También recibió en visita de despedida al embajador de España en Méjico, camarada Alvarez del Vayo... Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION de palpante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución.—La huelga de agosto de 1917 y la revolución.—El golpe de Estado de 1931.—Los socialistas durante la Dictadura.—Colaboración de los socialistas en la revolución.—La participación ministerial.—Alcance político y social de la revolución.—La República y el problema clerical.—La República y la enseñanza.—El voto femenino y la República.—Legislación social de la República.—Los descontentos de la República.—Las responsabilidades políticas ante el Parlamento. El golpe de Estado de Sanjurjo.—Los soldados y las sublevaciones militares.—Crecimiento de la organización obrera.—Eficacia de la organización obrera.—Táctica socialista y táctica anarquista. El mito del frente único. Hacia el futuro. PRECIO DEL EJEMPLAR: CINCO PESETAS

MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION de palpante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución.—La huelga de agosto de 1917 y la revolución.—El golpe de Estado de 1931.—Los socialistas durante la Dictadura.—Colaboración de los socialistas en la revolución.—La participación ministerial.—Alcance político y social de la revolución.—La República y el problema clerical.—La República y la enseñanza.—El voto femenino y la República.—Legislación social de la República.—Los descontentos de la República.—Las responsabilidades políticas ante el Parlamento. El golpe de Estado de Sanjurjo.—Los soldados y las sublevaciones militares.—Crecimiento de la organización obrera.—Eficacia de la organización obrera.—Táctica socialista y táctica anarquista. El mito del frente único. Hacia el futuro. PRECIO DEL EJEMPLAR: CINCO PESETAS

MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION de palpante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución.—La huelga de agosto de 1917 y la revolución.—El golpe de Estado de 1931.—Los socialistas durante la Dictadura.—Colaboración de los socialistas en la revolución.—La participación ministerial.—Alcance político y social de la revolución.—La República y el problema clerical.—La República y la enseñanza.—El voto femenino y la República.—Legislación social de la República.—Los descontentos de la República.—Las responsabilidades políticas ante el Parlamento. El golpe de Estado de Sanjurjo.—Los soldados y las sublevaciones militares.—Crecimiento de la organización obrera.—Eficacia de la organización obrera.—Táctica socialista y táctica anarquista. El mito del frente único. Hacia el futuro. PRECIO DEL EJEMPLAR: CINCO PESETAS

Accidente de autobús.

CORDOBA, 19.—En el kilómetro 17 de la carretera de Espejo, cerca de Torres Cabrera, el autobús de viajeros que hace el recorrido Córdoba-Priego, al dirigirse a la capital ocupado por nueve personas, al llegar al indicado lugar el coche encontró el paso interceptado por un carro. Al dar el conductor del autobús marcha atrás se desató por un terraplén de 20 metros... El vehículo quedó totalmente destruido, y resultaron heridos: gravísimo, Rafael Navas López, de sesenta y cinco años; graves, Raimundo Pérez Rodríguez, Francisco Romero Morales, Cristóbal Molina Obrero y Krutuosco Sánchez López. Fueron recogidos todos los heridos por coches particulares y traídos a Córdoba, donde fueron curados en la Casa de Socorro... (Fébus.)

Manifestaciones del gobernador civil de Málaga.

MALAGA, 19.—El gobernador civil habló a los periodistas de los gestiones que ha realizado en Madrid, relacionadas con los intereses de Málaga, especialmente de la crisis del trabajo. Dijo que traja las más favorables impresiones de los diferentes ministerios respecto a la reforma de los puertos de Torredelmar, Fuengirola y Calaburra, a la subsana de varias carreteras y a la prosecución de las ya comenzadas, propiniéndose enviar un informe, para lo cual hoy mismo celebraría una conferencia con el ingeniero jefe de la provincia... Respecto a la cárcel, dijo que quedaría terminada a primeros de año, y que el gobernador podrá efectuar el traslado de los reclusos... Añadió que todos los diputados malagueños muestran interés, especialmente el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, que también se preocupa de la terminación del aeropuerto y de la crisis pasera de la provincia, siendo casi seguro que se adquirirán 100.000 cajones para el consumo en los cuarteles y Hospitales militares... Refiriéndose a la inspección realizada al Ayuntamiento de Gaucín, dijo que aun cuando el delegado gubernativo no le había entregado el informe, la había comunicado una impresión en extremo deplorable... Por último manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta... (Fébus.)

Herido en rifa.

MALAGA, 19.—En una taberna de la plaza de Riego rifearon dos individuos, llamados Coarasa Alfría y Justo Caramana. Este último asedió a una patronista a su rival, produciéndole una gravísima herida. El agresor huyó; pero momentos después fué detenido... (Fébus.)

Consejos de guerra.

MALAGA, 19.—Esta mañana se han celebrado dos Consejos de guerra: uno, por insulto a un superior, contra el soldado Luciano Rubio, y otro, por un supuesto delito de robo, contra los soldados de Infantería José Cuéllar y Rafael Martín... (Fébus.)

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda) Teléfono número 401.

Compañeros: GAVILÁN, FOTÓGRAFO

Glorieta San Bernardo, 2. Hace los mejores trabajos fotográficos. 15 por 100 descuento a los afiliados a la U. G. de T. y al Partido.

ASÍ SE HACEN CLIENTES

Los trajes de 26 duros a 20 y a medida. Checos, Gabardinas, Gabanes y Cueros a precios muy convenientes. Sastrería SALAMANCA Fuencarral, 6 Teléfono 10947

Joaquín Costa; alumbrado para Puebla, 11, y Julio Romero de Torres, 2; alumbrado en Pi y Margall; reparos al mobiliario escolar recibido provisionalmente, y otros más de menor interés.

Casas ultrabaratitas. Todos los que hayan solicitado del Municipio madrileño se les adjudique una casa ultrabaratita, deben dirigirse al compañero Saborit, escribiéndole a la Casa de la Villa, con su dirección y organización a que pertenecen, para poderles informar de algo que les interese... En Oviedo

El problema minero

OVIEDO, 19.—Existe gran ansiedad por conocer el resultado de las gestiones que se verifican en Madrid por las autoridades asturianas para la solución de la crisis billera. La creencia general es que el Gobierno no podrá atender las pretensiones de Asturias por altas razones de Estado, y con este motivo se cree inminente el paro minero... Caso de no haber solución, la huelga dará comienzo el lunes próximo, según anuncia el Sindicato Mincero, que cuenta con 20.000 afiliados.

Años conmemorativos.

OVIEDO, 19. Hoy se han celebrado los actos conmemorativos del 19 de octubre de 1836, en que la ciudad fué defendida contra los invasores carlistas, y en cuya batalla perecieron numerosos ovieses... A las diez de la mañana se celebró una misa de requiem en la iglesia de San Isidro, lugar en que reposan los restos de los leales. Después las autoridades depositaron coronas de flores sobre las tumbas de los héroes... Una compañía del regimiento de Infantería número 3 hizo las salvas de ordenanza... (Fébus.)

Palacio Nacional

Audiencias del presidente de la República. El presidente de la República recibió a nuestro compañero Alvarez del Vayo, que fué a despedirse por marchar a posesionarse de la Embajada de España en Méjico... A mediodía estuvo en el Palacio Nacional el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Butler, el cual firmó en el álbum... El compañero Butler fué recibido por el secretario general de la Presidencia de la República, el cual rogó presentara sus respetos al señor Alcalá Zamora.

En Zaragoza

Terroristas y maleantes

ZARAGOZA, 19.—Siguen la policía desplegando gran actividad en el descubrimiento de los autores de la colocación de bombas y petardos... Hasta el momento, no se tiene noticia de que se haya obtenido el resultado que se persigue. Sin embargo, es justo proclamar el éxito de la policía, principalmente de la brigada de investigación criminal, durante las fiestas, puesto que ha trabajado con verdadero celo, limpiando a Zaragoza de una verdadera nube de maleantes... Fueron detenidos más de 150 de lindecenta contra la propiedad, terroristas, timadores, mecheras, etc. Contribuyeron a esta labor los acaudalados trabajos del comisario y de los agentes que vinieron de Madrid para reforzar la plantilla de policía de Zaragoza... Hasta última hora de la madrugada no se ha tenido noticia de que haya sido hallada una bomba en el jardín de una casa de la calle de la Paz, en la que habita un conocido contratista de obras públicas. La bomba que es de gran potencia y estaba fabricada con el caso de un obús, fué arrojada, con la mecha encendida, por encima de la verja; pero, al caer, se apagó aquella, y por ello no hizo explosión... El artefacto fué recogido por la policía y trasladado al parque... (Fébus.)

Un nuevo atraco en Valencia

VALENCIA, 18.—Los atracadores continúan dando una nota triste y deprimente por los actos que vienen cometiendo, en todos los cuales revelan una gran audacia. El último fué cometido en el domicilio de Tomás Lorente Mena, camarero, soltero, de treinta y siete años de edad, con domicilio en la calle de San Gil, número 15. Ide de madrugada, se presentaron en la casa de Tomás su primo, Manuel Marín Barba, y otro individuo, camarero también, de 18 años, acompañados por un sujeto picado de virucidas, ametrallando con pistolas a los que se hallaban dentro de la casa, en la cual se hallaba Antonio Villamón López, que, al darse cuenta de la presencia de los delincuentes, fué a abrir un balcón, como que impidieron los intrusos. Inmediatamente escudriñaron en una cómoda y en los baúles que había en la casa, y se llevaron varios documentos de Tomás y acciones del bancario de Villal, de diez pesetas cada una, y dijeron a la mujer que ya buscarían a Tomás y donde le encontrarán la materia. Estos amenazas obedecidas, sin duda, a no haber encontrado los ladrones ningún dinero... (Fébus.)

Barel buen recuerdo

Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras... CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31.228. Grandes descuentos. Exportación a provincias. TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843. GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Lagasca, 67.

La caciquería andante. Sabemos que el alcalde del pueblo de Mijas (Málaga), sobre el cual ha caído algunas denuncias en estas últimas, por su pésimo proceder al frente de aquel Ayuntamiento, ha llegado, o no tardará en llegar, a Madrid... El objeto del viaje aparece un tanto confuso. Pretende, según las noticias que llegan a nosotros, desvirtuar aquellas denuncias, formuladas por nuestros compañeros de Mijas. El señor Calvo las conoce, y no creemos se dejó sorprender por el señor Gutiérrez de la Cueva. Por si acaso, no parece de gran utilidad dar a la publicidad estas líneas. Sólo para anticiparnos a una nueva maniobra cualquier que pretenda perpetrar el citado alcalde.

Tragedias de la vida

Se suicida al saber que su madre ha muerto

ECIJA, 19.—En una finca rústica, propiedad de Mariano Torres, se ha registrado un doloroso suceso que está siendo muy comentado... Al tener conocimiento de que su madre había fallecido, José Rivero Romero, de cuarenta y un años, nacido de esta población, puso fin a su vida cortándose la yugular con una navaja barbeta... El desgraciado Rivero se hallaba tullido desde hace treinta años, y no tenía más persona que se interesara por él que su madre. Al verse solo, no pudo resistir la soledad y la desgracia que para él suponía el no contar con persona que contribuyera a hacerle llevadera la vida, y, desesperado, puso fin a su vida... (Fébus.)

Por los Cines

PRENSA: «Chica bien», producción FOX, en español. Nosotros diremos como el famoso extranjero recibido por los indígenas con frases de salutación que, por cortesía, querían ser articuladas en el idioma de aquel; año se molestó e incluso su propio lenguaje; yo la entiendo lo bastante bien para comprenderlos. Se agradece la gentileza de la FOX, pero todo valiera que produjera en inglés. Hasta ahora nos habíamos entendido con ella con mayor facilidad... «Chica bien» es un film que debía estar bastante bien en su idioma de origen. Esta muchacha se nos haría la mar de simpática. Su manera de ser, a la americana, no deja de tener sus encantos. Pero todo lo echó a perder en su afán de emular a Cervantes, porque, como la empresa es naturalmente difícil, se expresa con dificultad. Y falta el espíritu y hay contraste entre lo que luce y lo que dice. El boxeador no nos agrada de ningún modo. Polbricillo. Confiamos que hemos pasado por él un mal rato, pues tendíamos ver de un momento a otro irrumper en la sala a nuestro Paulino Uzduvan y propinarle un directo para que no siguiera más tiempo haciendo el idiota. Pero ¡qué le vamos a hacer! A falta de otra cosa, «Chica bien» ha hecho reír en la sala, y nosotros hemos sufrido el contagio de la risa... Como siempre, nos agradó el noticiero. Quizás más ayer que en otras ocasiones, pues hemos presenciado una parte española muy bien realizada y muy interesante. Una buena propaganda turística.

CALLAO: «La vuelta al mundo» de Artistas Asociados.

Douglas Fairbanks, héroe del film y narrador de sus proezas, es nombre lo suficiente prestigio en el cine y nada de extraño tiene que tiene las salas. Así sucedió y sucede en el Callao. «La vuelta al mundo» está siendo presenciada por toda la afición... Con las posibilidades del cine y la fantasía de un protagonista de este calibre se consigue un documental interesantísimo salpicado de episodios que saben comunicarle una amenidad que ni estorba ni choca; antes por el contrario, no va mal con la austeridad del film ese modo de explicarlo y esa parte anecdótica tan finamente presentada. El viaje a través del mundo, así expuesto, no se hace largo; sabe a poco y queda la esperanza de que Fairbanks, quien ya ha emprendido un nuevo viaje, pronto nos habrá sabido registrar su formidable cámara durante esta excursión, seguramente interesantísima... El programa de esta semana en el Callao es de los buenos. Lo completo estas cintas cortas: «El santo de la suegra», «Eclair Journal» y «Revistas», dibujos sonoros, película humorística llena de aciertos. SAN MIGUEL: «Mam'zelle Nitouche».

Después de obtener una aceptación muy evidente en la sala en que se estrenó, la gresolosa película «Mam'zelle Nitouche» ha pasado al San Miguel, cine que, entre los que se recrean, es uno de los que antes hacen pasar por su pantalla los éxitos consagrados... El gran cómico Raimu se está haciendo popular en Madrid. La música alegre y pegadiza del film va se taranear por todos los que no habiéndolo tenido ocasión de ver la obra, tienen hoy ocasión de aplaudir «Mam'zelle Nitouche».

A través de la España Obrera

Notas informativas recogidas por los pueblos de España por los compañeros Saborit, Cordero, Bizáquez, Galán, Redondo, Gana, Acero, Rejo, Carrillo, Santiago y Fernández Quer... Volumen de más de doscientas páginas. PRECIO: DOS PESTAS libre de gastos de franqueo y certificado. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe por giro postal o sellos de Correos.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL

Comienza la discusión del dictamen sobre la reforma de sus Estatutos

En los Congresos de la Unión se obtendrá dividiendo entre 0,15 pesetas el importe de la cotización que haya abonado en el último trimestre. Notas.—El nuevo sistema de cotización, y por consiguiente el aumento de cuota que se propone, empezará a regir desde el 1 de enero de 1933.

Explicación de Trifón Gómez

El compañero Trifón Gómez explica el alcance de la Ponencia. Queremos hacer—dice—unas consideraciones previas, que serán muy breves. Es muy posible que aceptado por el Congreso el dictamen de la Ponencia y mejorado éste notablemente, no quedaran los Estatutos ajustados a las necesidades actuales de la Unión General de Trabajadores.

Una explicación de la Ejecutiva

En nombre de la Ejecutiva interviene el camarada Carrillo. La Ejecutiva—dice—no va a oponerse a la proposición de la Ponencia. Pero solicita que se hagan unas aclaraciones para saber a qué atañen.

Una petición de amnistía

Se dió lectura a un telegrama que desde Valencia, en donde están encarcelados, dirigen los camaradas Campos, Angulo, Gómez, Sánchez, Marquina, Silerón y Villedo, de El Boleo (Albacete), en donde han sufrido las persecuciones del alcalde, cuyo renor hacia los obreros ha hecho víctimas a estos camaradas nuestros, ahora encarcelados, que solicitan amnistía.

Una aclaración del compañero Charlán

El compañero Charlán nos pide hagamos constar que, en efecto, algunos de sus argumentos coincidieron con los expuestos por el compañero Rojas, si bien éste llevó su intervención a terreno por lo que interesa a nuestro comunicante declarar que su intervención tendía a conseguir un fortalecimiento, mayor si cabe, de la autoridad moral de los compañeros ministros.

Hoy hablarán los delegados internacionales

Hoy, jueves, por la mañana, a las once, hablarán los delegados de la Internacional del Trabajo. En primer término lo hará Staal, en representación de la Oficina Internacional.

Una aclaración

En la Ponencia de Administración pública, en la parte correspondiente a «Administración local», quedó sin incluir el acuerdo, aprobado por la Ponencia y sancionado por el Congreso, que decía: «La venta en la vía pública se reglamentará convenientemente; que se construyan mercados, cuya capacidad permita suprimir el ejercicio de tal industria, y en todo caso, siempre contando con la aportación técnica de los profesionales.»

Un festival en honor de los delegados

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro Fuenarral un festival en honor de los delegados que asisten a este importante Congreso. El programa de dicho acto, que comenzará a la hora en punto, es el siguiente:

Comienza la discusión del dictamen

Se acuerda que el dictamen se discute artículo por artículo, y el camarada Trifón Gómez manifiesta que hay presentadas muchas enmiendas, por lo cual cree que el orden de discusión debería ser, como ha dicho la Presidencia, por artículos; pero, dentro de éstos, por párrafos.

Los derechos de los Hohenzollern al trono de Alemania

formaban un grupo para luchar contra la política del partido leninista. Este grupo era el de Rintin-Galtin, compuesto por los trotskistas excluidos del partido y de otros elementos que profesaban opiniones reaccionarias. Este grupo contrarrevolucionario exponía en sus documentos un verdadero programa de restauración capitalista.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Restauración en Alemania

Alemania entra en un periodo político de mayor claridad. Los Hohenzollern aspiran a imperar en el país. Quiéren revalidar sus títulos, hoy disminuidos a consecuencia de la guerra. La cosa, después de todo, es bastante lógica y natural. Todo el que pierde la fortuna trata, por todos los medios a su alcance, de reconquistarla.

En las puertas del teatro se estacionan grupos de obreros sin trabajo

Desde pocos momentos después de comenzar la sesión de la mañana, comienzan a estacionarse ante la puerta del teatro Fuenarral grupos de obreros, que pretenden entrar en el Congreso.

La monarquía yugoeslava está intranquila

Ninguna de las dictaduras existentes en la actualidad es tan feliz como la que soporta Yugoslavia. Hace lo posible por tener una apariencia democrática y atraerse las simpatías de los países democráticos.

La expulsión de Zinoviev y Kamenev

Hace algunas semanas que la revista «Le Messenger Socialiste», que los socialistas rusos publican en París, insertó una carta de Moscú en la cual se hablaba de haber surgido en Rusia un movimiento opositor.

BARCELONESAS

¿Visperas de sainete o prólogo de tragedia?

Al escribir estos renglones nos encontramos bajo el peso de la duda y de la incertidumbre. Quizá cuando se publiquen estas notas se haya aclarado todo; pero en el momento de redactarlas nos preguntamos a nosotros mismos sin hallar respuesta satisfactoria, si es que en Barcelona nos encontramos ante los preliminares de un sainete o ante los umbrales de una tragedia.

Los sucesos de San Salvador del Valle

El entierro del camarada asesinado constituye una gran manifestación

BILBAO, 18.—En Ortuella se verificó esta tarde el entierro del socialista Manuel Mateo, muerto el domingo en una reyerta de socialistas y nacionalistas en San Salvador del Valle. El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

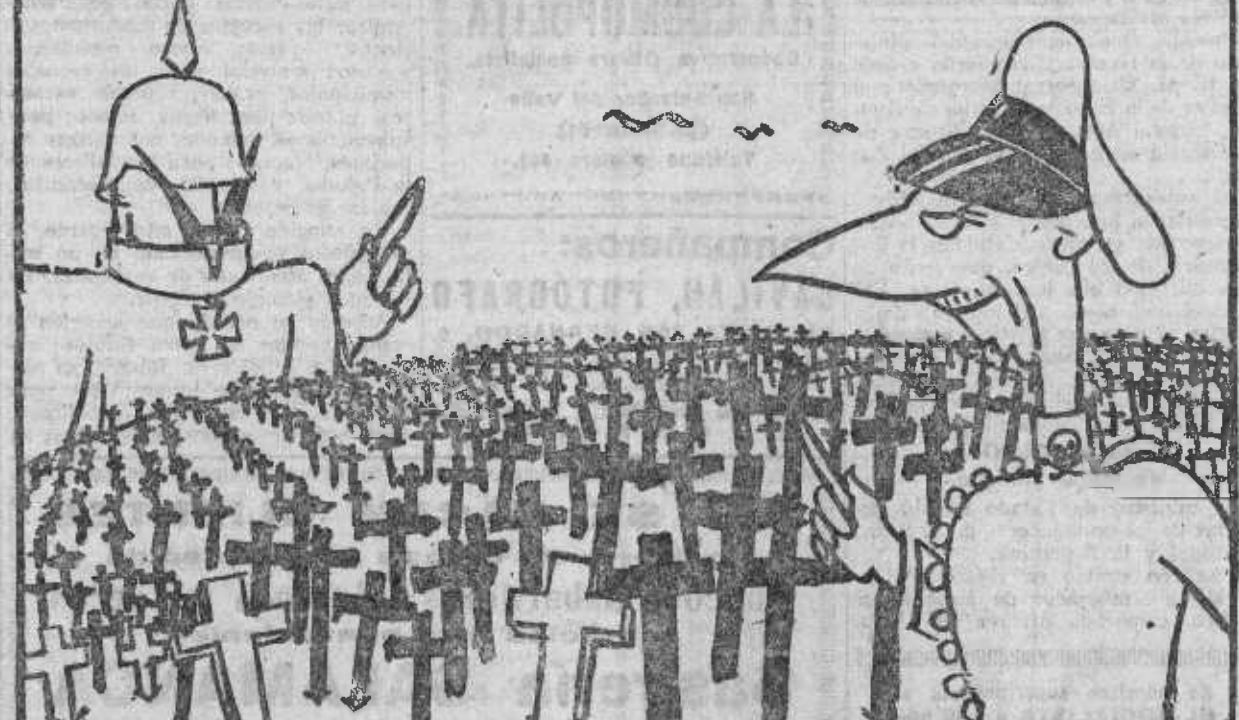
BARCELONESAS

El director de la Oficina Internacional del Trabajo, en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo, compañero Butler. Fue recibido en la estación del Norte por el subsecretario de Trabajo, camarada Fabra Ribas, los delegados de dicha oficina, que ya se encuentran en Madrid, y algunas personalidades españolas de la Oficina del Trabajo.

Comisiones en la Generalidad

BARCELONA, 18.—Esta mañana estuvo en la Generalidad el pleno de la Junta de la Federación catalana de grupos de patronos vascos y catalanes, de reciente creación, con objeto de dirigirse al presidente y al consejero de Agricultura y exponerle a su vez algunos extremos de interés para la clase.



Los derechos de los Hohenzollern al trono de Alemania